COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

INFORME DE EVALUACIÓN DEL COMITÉ

1. Introducción.

En Ciudad de Luque, República del Paraguay, a los 07 días del mes de octubre de 2026, El Comité de Evaluación, emite el presente informe, previo estudio de las ofertas presentadas en el marco del presente llamado; y de acuerdo a las especificaciones técnicas, tomando como base las documentaciones inherentes al presente procedimiento, así como la normativa aplicable.

- **CNEL DCEM EDGAR RAMON FERNANDEZ NUÑEZ** — Presidente Comité
- **STTE AVL EMANUEL FERREIRA CABRERA** — Miembro Comité
- **SA TEC ROCIO ADRIANA GARCETE MACEDO** — Miembro Comité

2. Antecedentes.

- **ID de Licitación:** 484.879
- **Disponibilidad Presupuestaria:** Recurso (Fuente 10)
- **Fecha de Publicación en el SICP:** 10-09-2026
- **Oferta Electrónica:** No aplica.
- **Subasta:** No aplica.
- **Capacidad Financiera:** Si aplica.
- **Capacidad Técnica:** Si aplica.
- **Experiencia:** Si aplica.
- **Sistema de Adjudicación:** Lote
- **Método de Selección:** Basado únicamente en precio.
- **Monto referencial total:** Gs. 18.522.220

3. Presentación y Acto de Apertura de Sobres.

En fecha 21 de septiembre de 2026, siendo las 08:15 horas, se llevó a cabo el acto de apertura de ofertas, oportunidad que se recibió las siguientes propuestas:

N°	RUC N°	Oferente	Correo Electrónico
1	80105708-6	VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	jcarloszacarias@gmail.com
2	80006081-4	GRAFICENTRO SRL	info@graficentro.com.py

4. Monto total de las ofertas

Oferente	Precio total (IVA incluido)
VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	68.000
GRAFICENTRO SRL	158.000

5. Observaciones en el Acto de Apertura.

En acto de apertura no fue presentada ninguna observación.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

6. Análisis y verificación de la documentación sustancial presentada.

Prosiguiendo con la evaluación, a fin de determinar el cumplimiento de la oferta presentada con los requisitos **sustanciales** establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se realiza la verificación de sus documentos en la siguiente planilla:

N°	DOCUMENTO	OFERENTES	
		RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
1	**Formulario de Oferta (*)** [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE	CUMPLE
2	**Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)** [La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE	CUMPLE

8	**8. Documentos legales. Oferentes**

8.1.	**Personas Físicas.**	NO APLICA

8.2.	Personas Jurídicas.	RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
a.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución, según el tipo de sociedad y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE
c.	Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE

d.	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente en el que conste que el apoderado posee facultades suficientes para representar y obligar a la persona jurídica, otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Como resultado del análisis de la documentación presentada por los oferentes, se tiene que:

Los oferentes RUC: 80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL, RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL CUMPLEN con el suministro de la documentación sustancial básica para Personas Jurídicas requerida en los términos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme se detallan anteriormente.

7. **<u>Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional (CPEM).</u>**

Se procede a verificar en la Ventanilla Única de Exportación (VUE) del Ministerio de Industria y Comercio, si el oferente cuenta con Certificado de Origen y Producto Nacional.

VUE VENTANILLA ÚNICA DE EXPORTACIÓN — MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY — PARAGUÁI TETÃ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA — GOBIERNO DEL PARAGUAY

<u>Cerrar sesión</u>

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite		Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	223023	484879	1148860	<u>VerCertificado</u>	Autorizado,	16/09/2026 07:12:41	800060814	GRAFICENTRO SRL

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1

Asimismo, el oferente **RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL** adjunta a su oferta el Certificado Nº **223023**.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

8. Análisis y verificación de la documentación formal presentada

Continuamos con la evaluación de la oferta presentada, se analiza en detalle las ofertas correspondientes a **RUC: 80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL y RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL** de manera a determinar el cumplimiento con los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

N°	DOCUMENTOS FORMALES	OFERENTES	
		RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
3.	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**CUMPLE**
4.	Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	**CUMPLE**	**CUMPLE**
5.	Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**CUMPLE**
6.	Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**CUMPLE**
7.	Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente. (**)	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**CUMPLE**

8	**8. Documentos legales. Oferentes**

8.2.	**Personas Jurídicas.**	RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
b.	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (**)	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**CUMPLE**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

9. Requisitos documentales para la evaluación de la capacidad financiera.

Según lo previsto en el Pliego de Bases y condiciones, con el objeto de calificar la situación financiera actual del ofertante, se considerarán los siguientes índices:

N°	DOCUMENTO	OFERENTES	
		RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
a.	Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura.	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**CUMPLE**
b.	Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023, 2024 y 2025] para contribuyente de IRE GENERAL, Comparativo conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**
c.	Formulario 120 de los últimos 12 meses, cerrados al mes inmediato anterior a la Fecha de Apertura, conforme al calendario perpetuo de la DNIT, para contribuyentes sólo del IVA General.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
d.	Formulario 501 de los años [2023, 2024 y 2025] para contribuyentes del IRE SIMPLE.	**NO APLICA**	**NO APLICA**
e.	Formulario 515 de los años [2023, 2024 y 2025] para contribuyentes del IRP RSP	**NO APLICA**	**NO APLICA**

10. Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia requerida.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán el siguiente índice:

La actividad comercial, industrial o de servicios debe estar vinculada con el tipo de bienes o servicios a contratar.

Requisitos documentales para la evaluación de la experiencia

N°	DOCUMENTO	OFERENTES	
		RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
1.	Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los años 2024 y 2025	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**	**NO PRESENTA (se solicita por nota)**

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

Capacidad Técnica:

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

N°	DOCUMENTO	OFERENTES	
		RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
1.	Declaración Jurada de que cuenta con la capacidad técnica para la prestación del servicio requerido.	**NO CUMPLE (solicitado por nota)**	**CUMPLE**
2.	Declaración Jurada de poseer la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los servicios.	**NO CUMPLE (solicitado por nota)**	**CUMPLE**

De la verificación del suministro de los documentos de carácter formal, capacidad financiera, la experiencia requerida y la capacidad técnica, a fin de contar con las documentaciones suficientes para el análisis respectivo en las fases correspondientes, se constatan las siguientes observaciones:

El oferente "VISUAL ARTES GRAFICAS SRL", no presenta los siguientes documentos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional.
- Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- **a.** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023, 2024 y 2025] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.

  b. Formulario 501 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los años 2024 y 2025.
- Declaración Jurada de que cuenta con la capacidad Técnica para la presentación del servicio requerido.
- Declaración Jurada de poseer con la infraestructura necesaria para el cumplimiento de los servicios.

- Desglose de precios, considerando que los mismos se encuentran por debajo del 25% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en los siguientes:
  - **Lote1:** Ítem 1.
  - **Lote2:** Item 1.

El oferente "GRAFICENTRO SRL", no presenta los siguientes documentos:

- Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.
- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.
- **a.** Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años [2023, 2024 y 2025] para contribuyente de IRE GENERAL, comparativo conforme Resolución Nº 49/14 del Ministerio de Hacienda.
  b. Formulario 501 de los años [2023 y 2024] para contribuyentes del IRE SIMPLE.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida, correspondientes a los años **2024 y 2025.**
- Desglose de precios, considerando que los mismos se encuentran por encima del 15% al precio referencial publicado en el Portal de la DNCP, de conformidad al Art 4° de la Resolución DNCP N° 1890/2020; en los siguientes:
  - **Lote2:** Ítem 1.

En este estado, el Comité de Evaluación resuelve solicitar a los oferentes mediante Nota de fecha 24 de septiembre de 2026, los documentos que se citan más arriba en un plazo no mayor a 24 horas.

El Comité de Evaluación decide levantar la sesión, siendo las 17:40 hs, fijando nueva fecha para la evaluación el día 29 de septiembre del corriente año, a las 08:30 hs.

Siendo el día y la hora arriba indicado, se reúnen nuevamente los miembros del Comité de Evaluación y proceden a verificar los documentos presentados por los oferentes, descritos más arriba; en referencia a las notas de fecha 23 de septiembre del corriente, en ese contexto se destaca lo siguiente:

SE PROCEDE A EVALUAR LOS DOCUMENTOS REMITIDOS.

En el marco de la evaluación, los oferentes **RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL y VISUAL ARTES GRÁFICAS SRL (RUC: 80105708-6)**. Han dado cumplimiento a la totalidad de los requerimientos efectuados por el Comité de Evaluación, remitiendo en tiempo todos los documentos solicitados.

En consecuencia, y conforme a la **Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas** y su reglamentación, se concluye que los oferentes **Cumplen con los requisitos formales, legales y técnicos exigidos**, por lo que su oferta se encuentra en condiciones de continuar en el proceso de evaluación.

Así también mencionamos que se remite nota de solicitud de ratios financieros del oferente **RUC: 80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL y RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL** mediante Nota de fecha 30 de septiembre del 2026 al Departamento de Contabilidad.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

CRITERIOS ECONÓMICOS Y SITUACIÓN FINANCIERA

Se detallan los criterios económicos y situación financiera, conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, en el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios y porcentajes de utilidad, los guarismos que resultan de sus estados financieros se encuentran dentro de los parámetros exigidos en el PBC, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera de las empresas, demuestran una razonable seguridad que las mismas se encuentran debidamente calificadas.

GRAFICENTRO S.R.L.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2025	2024	2023		
ACTIVO CORRIENTE	2.694.011.642	1.850.327.236	1.043.080.384	1,60	Pasa
PASIVO CORRIENTE	1.259.141.006	1.376.432.981	794.055.115		
RATIOS	2,14	1,34	1,31		

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)
(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los tres últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS.
	2025	2024	2023		
TOTAL DE ACTIVOS	4.396.248.973	4.288.666.271	3.405.602.102	0,28	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	1.259.141.006	1.376.432.981	794.055.115		
RATIOS	0,29	0,32	0,23		

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)
(El promedio en los tres últimos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS			PROMEDIO	OBS
	2025	2024	2023		
CAPITAL	600.000.000	600.000.000	600.000.000	0,43	Pasa
UTILIDAD	224.874.677	300.686.303	249.906.541		
RATIOS	0,37	0,50	0,42		

OBS: La firma **GRAFICENTRO S.R.L,** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

En el marco del proceso de evaluación, se deja constancia de que se procedió a solicitar por nota a los oferentes la remisión de documentaciones faltantes, conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

SE PROCEDE A EVALUAR LOS DOCUMENTOS REMITIDOS

En el marco de la evaluación, los oferentes GRAFICENTRO S.R.L. (RUC N.° 80006081-4) y VISUAL ARTES GRÁFICAS S.R.L. (RUC N.° 80105708-6) remitieron dentro del plazo establecido las documentaciones requeridas mediante nota por el Comité de Evaluación.

Verificada la documentación presentada, se constató que GRAFICENTRO S.R.L. dio cumplimiento a los requerimientos efectuados, encontrándose su documentación en condiciones de continuar con las siguientes etapas de evaluación.

En cuanto a VISUAL ARTES GRÁFICAS S.R.L., si bien remitió documentación en respuesta al requerimiento efectuado, respecto de su capacidad financiera presentó el Balance General correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2025, no así el Balance General **Comparativo** requerido conforme a la Resolución General N.° 49/14, necesario para efectuar el análisis de los ejercicios exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Posteriormente, mediante Nota N.° 03/26 de fecha 30 de septiembre de 2026, el Comité de Evaluación remitió al Departamento de Contabilidad la documentación financiera presentada por los oferentes, a efectos del cálculo de los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad.

Mediante Nota N.° 118/2026 de fecha 02 de octubre de 2026, el Departamento de Contabilidad informó que fueron calculados los ratios correspondientes a GRAFICENTRO S.R.L.; no así los correspondientes a VISUAL ARTES GRÁFICAS S.R.L., por no haber presentado los informes financieros necesarios para efectuar dicho cálculo, específicamente el Balance General Comparativo requerido.

En consecuencia, VISUAL ARTES GRÁFICAS S.R.L. no acredita el cumplimiento de la capacidad financiera exigida en el Pliego de Bases y Condiciones, al no resultar posible verificar los índices financieros establecidos.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

11. Análisis del precio ofertado por el oferente con el estimado por la convocante.

CUADRO COMPARATIVO

Lote 1 - ADM. Y FIN

Grupo 1 - IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5.939.600 Máximo: 11.879.200), Abastecimiento Simultaneo: No

						PRECIO REFERENCIAL		GRAFICENTRO SRL			VISUAL ARTES GRAFICAS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio con 40%	Características
1	82121505-008	Agenda institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 5.939.600 máximo: 11.879.200	114.333,00	114.333,00	94.000,00	94.000,00	procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223023	48.500,00	48.500,00	67.900,00	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: ...
						Total por Grupo:	114.333,00	Total por Grupo:	94.000,00		Total por Grupo:	48.500,00		
						Total por lote:	**114.333,00**	**Total por lote:**	**94.000,00**		**Total por lote:**	**48.500,00**		

Lote 2 - COMFAER

Grupo 1 - IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 3.321.510 Máximo: 6.643.020), Abastecimiento Simultaneo: No

						PRECIO REFERENCIAL		GRAFICENTRO SRL			VISUAL ARTES GRAFICAS			
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio con 40%	Características
1	82121505-005	Revista institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 3.321.510 máximo: 6.643.020	52.500,00	52.500,00	64.000,00	64.000,00	procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223023	19.500,00	19.500,00	27.300,00	procedencia: NACIONAL nro_certificado_origen_nacional: ...
						Total por Grupo:	52.500,00	Total por Grupo:	64.000,00		Total por Grupo:	19.500,00		
						Total por lote:	**52.500,00**	**Total por lote:**	**64.000,00**		**Total por lote:**	**19.500,00**		
						Total General Calculado:	166.833,00	Total General Calculado:	158.000,00		Total General Calculado:	68.000,00		

Se procede al análisis de los precios ofertados en comparación con los precios referenciales establecidos por la Convocante. Considerando las variaciones detectadas, el Comité de Evaluación solicitó a los oferentes la presentación de los correspondientes **desgloses de precios**, los cuales fueron remitidos y considerados para el análisis de la razonabilidad de las ofertas.

Asimismo, se deja constancia de que la firma **GRAFICENTRO SRL** cuenta con **Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)**, correspondiendo la aplicación del **margen de preferencia** previsto en la normativa vigente dentro de la evaluación económica.

En cuanto a la **capacidad financiera**, GRAFICENTRO SRL cumple con los índices de liquidez, endeudamiento y rentabilidad exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al análisis realizado por el Departamento de Contabilidad.

Por otra parte, **VISUAL ARTES GRÁFICAS SRL NO CUMPLE con la capacidad financiera requerida**, considerando que la documentación presentada no corresponde al **Balance General Comparativo exigido en el PBC**, circunstancia que imposibilitó al Departamento de Contabilidad efectuar el cálculo de sus ratios financieros. El PBC requiere información correspondiente a los ejercicios 2023, 2024 y 2025 para dicha evaluación. I

En consecuencia, **GRAFICENTRO SRL se encuentra en condiciones de continuar con el proceso de evaluación**, mientras que **VISUAL ARTES GRÁFICAS SRL no acredita el cumplimiento de la capacidad financiera exigida**, por lo que su oferta no resulta susceptible de adjudicación.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

12. Análisis de los requisitos de calificación posterior.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las bases del llamado, se ha procedido a verificar si el oferente y sus representantes no se encuentran comprendido en las prohibiciones o limitaciones contenidas en el Artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", conforme al siguiente análisis:

ANALISIS REALIZADO	RUC:80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL	RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.	CUMPLE	CUMPLE
Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.	SIN REGISTROS	SIN REGISTROS
Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. (Si se constatara que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso)	SIN REGISTROS (*)	SIN REGISTROS (*)
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i) y j) de la Ley 7021/22.	SIN REGISTROS (*)	SIN REGISTROS (*)

(*) Se ha verificado que el oferente no se halle comprendido en la prohibición prevista en la ley, conforme a la verificación realizada en la base de datos consultada (SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL), donde se puede observar que los accionistas/socios no se encuentran activos como funcionarios públicos en el presente año.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

Ruc: 80105708-6 VISUAL ARTES GRAFICAS SRL				
C.I. Nº	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**EN CALIDAD DE**	**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO**
3.993.277	JOSE CARLOS	ZACARIAS ALVES	PROPIETARIO	jcarloszacarias@gmail.com

RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL				
C.I. Nº	**NOMBRES**	**APELLIDOS**	**EN CALIDAD DE**	**DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO**
454111	EUSEBIO	ARGUELLO	PROPIETARIO	INFO@GRAFICENTRO.COM.PY
417429	MA. TERESA	ESCOBAR	PROPIETARIO	INFO@GRAFICENTRO.COM.PY

13. Motivos de calificación o descalificación, conclusión y recomendación.

En atención al análisis técnico, legal y económico desarrollado en el presente informe, y conforme a lo establecido en la **Ley N° 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas** y su reglamentación aprobada por el **Decreto N° 2264/2024**, el Comité de Evaluación concluye lo siguiente:

En atención al análisis técnico, legal y económico realizado, el Comité de Evaluación concluye:

LOTE 1 y LOTE 2

GRAFICENTRO SRL.

- Cumple con los requisitos formales, legales, técnicos y financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Asimismo, cuenta con **Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)**, correspondiendo la aplicación del margen de preferencia previsto en la normativa vigente.
- Los ratios de liquidez, endeudamiento y rentabilidad se encuentran dentro de los parámetros establecidos en el PBC, encontrándose la firma en condiciones de ser contratada.

VISUAL ARTES GRÁFICAS SRL

- **NO CALIFICA:** No acredita el cumplimiento de la **capacidad financiera** exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.
- Si bien presentó documentación financiera correspondiente al ejercicio 2025, no presentó el **Balance General Comparativo requerido**, imposibilitando el cálculo y verificación de los ratios financieros exigidos. El PBC requería información correspondiente a los ejercicios 2023, 2024 y 2025.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

Como resultado de la evaluación integral, la firma GRAFICENTRO SRL cumple con los requisitos exigidos y se encuentra habilitada para la adjudicación. Por su parte, VISUAL ARTES GRÁFICAS SRL no acredita la capacidad financiera requerida, por lo que su oferta no resulta susceptible de adjudicación.

En consecuencia, el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma GRAFICENTRO SRL, en los lotes que correspondan, por cumplir con los requisitos formales, legales, técnicos, económicos y financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, y resultar su oferta conveniente para los intereses de la Convocante.

A) Adjudicar por Lotes:

- **Lote 1 y Lote 2:** al oferente **RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL**, por cumplir con los requisitos técnicos, legales y económicos exigidos.

Asimismo, se deja constancia que la presente recomendación se formula en cumplimiento de los principios de legalidad, igualdad, transparencia y eficiencia que rigen las contrataciones públicas.

LOTES	PROVEEDOR ADJUDICADO	MONTO MINIMO	MONTO MAXIMO
1	**RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL**	5.939.600	11.879.200
2	**RUC: 80006081-4 GRAFICENTRO SRL**	3.321.510	6.643.020

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
COMITÉ DE EVALUACIÓN
MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 47/2026 - ID 484.879, "CONTRACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRENTA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES"

ADJUDICACION

.ote 1 - ADM. Y FIN

Grupo 1 - IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5.939.600 Máximo: 11.879.200), Abastecimiento Simultaneo: No

						PRECIO REFERENCIAL		GRAFICENTRO SRL		
tem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	82121505-008	Agenda institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 5.939.600 máximo: 11.879.200	114.333,00	114.333,00	94.000,00	94.000,00	procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223023
						Total por Grupo:	114.333,00	Total por Grupo:	94.000,00	
						Total por lote:	**114.333,00**	**Total por lote:**	**94.000,00**	

.ote 2 - COMFAER

Gr. - IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 3.321.510 Máximo: 6.643.020), Abastecimiento Simultaneo: No

						PRECIO REFERENCIAL		GRAFICENTRO SRL		
tem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Caracteristicas
1	82121505-005	Revista institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 3.321.510 máximo: 6.643.020	52.500,00	52.500,00	64.000,00	64.000,00	procedencia: PARAGUAYA nro_certificado_origen_nacional: 223023
						Total por Grupo:	52.500,00	Total por Grupo:	64.000,00	
						Total por lote:	**52.500,00**	**Total por lote:**	**64.000,00**	

Total General Calculado:	166.833,00	Total General Calculado:	158.000,00

Se remiten los antecedentes del Proceso a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC Nº4), a los efectos de realizar las gestiones y remitir por el conducto correspondiente al Señor Comandante de la Fuerza Aérea, para que vía Orden Particular, resuelva la adjudicación y dar continuidad al proceso de contratación.

Es nuestro informe.

EMANUEL FERREIRA CABRERA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

ROCIO ADRIANA GARCETE MACEDO
SA TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA TROPAS DEL CUARTEL GENERAL COMANDANTE

EDGAR RAMON FERNANDEZ NUÑEZ
CNEL DCEM - PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACIÓN

Licitación: 484879 - Servicios de imprenta, publicaciones y reproducciones

25% - 15%

Lote 1 - ADM. Y FIN

Grupo 1 - IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 5.939.600 Máximo: 11.879.200), Abastecimiento Simultaneo: No

						PRECIO REFERENCIAL		GRAFICENTRO SRL			VISUAL ARTES GRAFICAS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	25%-15%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	25%-15%
1	82121505-008	Agenda institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 5.939.600 máximo: 11.879.200	114.333,00	114.333,00	94.000,00	94.000,00	-18	48.500,00	48.500,00	-58
						Total por Grupo:	114.333,00	Total por Grupo:	94.000,00		Total por Grupo:	48.500,00	
						Total por lote:	**114.333,00**	**Total por lote:**	**94.000,00**		**Total por lote:**	**48.500,00**	

Lote 2 - COMFAER

Grupo 1 - IMPRENTA, PUBLICIDAD Y REPRODUCCIONES Contrato Abierto: Por Monto (Mínimo: 3.321.510 Máximo: 6.643.020), Abastecimiento Simultaneo: No

						PRECIO REFERENCIAL		GRAFICENTRO SRL			VISUAL ARTES GRAFICAS		
Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Monto	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	25%-15%	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	25%-15%
1	82121505-005	Revista institucional	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	mínimo: 3.321.510 máximo: 6.643.020	52.500,00	52.500,00	64.000,00	64.000,00	22	19.500,00	19.500,00	-63
						Total por Grupo:	52.500,00	Total por Grupo:	64.000,00		Total por Grupo:	19.500,00	
						Total por lote:	**52.500,00**	**Total por lote:**	**64.000,00**		**Total por lote:**	**19.500,00**	

Total General Calculado:	166.833,00	Total General Calculado:	158.000,00	Total General Calculado:	68.000,00

EMANUEL FERREIRA CABRERA
STTE AVL - MIEMBRO DE COMITÉ

ROCIO ADRIANA GARCETE MACEDO
SA TEC - MIEMBRO DE COMITÉ

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
TROPAS DEL CUARTEL GENERAL
COMANDANTE

EDGAR RAMON FERNANDEZ NUÑEZ
CNEL DCEM - PRESIDENTE DE COMITÉ DE EVALUACION